nº sig 4143
CEDOC
FONS
VILADOT

Numero 96 Publicacion mensual OCTUBRE 1952

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

FALANGE ANTE LA UNESCO

EL POR QUE DE NUESTRA NEGATIVA

El régimen falangista de Franco ha llamado con espectrenlares aldabonazos a las puertas de la organización internacional de educación y de cultura intitulada la U.N.E.S.C.O., solicitando libre paso para incorporarse por derecho propio a las funciones sociales y morales que a la U.N.E.S.C.O. le han sido confiadas por la voluntad soberana de los pueblos libres.

Los hombres encargados de la custodia moral de la U.N.E.S.C.O. han reclamado de las Naciones Unidas la autorización indispensable para examinar o nó la petición de admisión por el falangismo formulada.

El Consejo Económico y Social primero y el Consejo Ejecutivo de la U.N.E.S.C.O. despues, han autorizado imprudentemente el exámen de la demanda por el falangismo presentada. Mal síntoma. Las tintas negras han sido aumentadas ilimitadamente con ese principio de autorización.

Sabemos que los votos favorables obtenidos por el falangismo en el Consejo Económico y Social no representan la voluntad soberana de los países de cuya representación se hace autoridad para emitir el voto. Sabemos que el resultado favorable que examinamos, ha sido conseguido POR LA PRESION que al respecto ha realizado cerca de las representaciones nacionales del Consejo Económico y Social un Gobierno que se declara asimismo la genuina representación de la democracia y de la evolución social.

Mal síntoma hemos afirmado y, desgraciadamente, la calificación es exacta. Sabemos lo que de profundamente trágico tiene para la democracia española la decisión del Consejo Económico y Social y sus posibles derivaciones. Pero sentimos como hombres y como socialistas, más clavados en nuestra carne, los zarpazos de la inconsciencia suicida de ciertos gobiernos por que vemos —sin poder evitarlo— con claridad meridiana, como inconscientemente se hunden en el descrédito los hombres que los integran precipitando a la verdadera democracia a los bordes del abismo.

La Unión General de Trabajadores de España ha reiterado en los comicios inernacionales donde tienen asiento sus representantes legítimos, SU OPOSICION IRREDUCTIBLE A LA ENTRADA DEL FALANGISTA FRANCO EN EL SENO DE LA U.N.E.S.C.O.

Nos oponemos a su ingreso por razones morales y estatutarias.

La Constitución fundamental de la U.N.E.S.C.O., declara en su artículo 1° lo que sigue: «La organización se propone contribuir a la paz y a la se[illegible] [illegible] h[illegible]da la colab[illegible]ción entre las naciones por medio de la EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA a fin de asegurar EL RESPETO UNIVERSAL A LA JUSTICIA, A LA LEY, A LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y A LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES PARA TODOS SIN DISTINCION DE RAZA, SEXO, LENGUA O RELIGION, QUE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS RECONOCE A TODOS LOS PUEBLOS».

Por si lo transcrito no fuese suficiente para responder con un manotazo de desprecio —por considerar su petición como un insulto a la conciencia libre de los hombres— a la demanda de ingreso presentada por Franco, el artículo 8° de la Constitución de la U.N.E.S.C.O. afirma «Cada Estado miembro dirigirá periódicamente un informe a la Organización en la forma que la Conferencia General determine, sobre las leyes, reglamentos y estadísticas relativos a sus instituciones y a su actividad en el orden de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como al curso dado a las recomendaciones y convenciones que se refieren al artículo 4°».

Si las afirmaciones escritas en la Constitución de la U.N.E.S.C.O. fuesen DE VERDAD, el sentimiento que inspirase las decisiones de los gobiernos que la integran, la respuesta que hubiese sido dada por el Consejo Económico y Social a la consulta de la U.N.E.S.C.O., hubiera sido rotundamente negativa.

No ha sido así y la Unión General de Trabajadores de España se ha revuelto airada, pero serena y consciente contra tanta incomprensión suicida.

Hemos dicho, y eso es lo que han callado hasta hoy nuestros críticos permanentes, que nos oponemos a la incorporación del falangismo a la organización internacional de Cultura por estimar que Franco y su régimen, representan todo lo contrario de lo que la U.N.E.S.C.O. está encargada internacionalmente de defender.

Si la U.N.E.S.C.O. está obligada de asegurar «LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES PARA TODOS ¿como consideran los representantes de los gobiernos que integran la Asamblea de la U.N.E.S.C.O. que puede conjugarse la política represiva que Franco y sus secuaces, realizan a diario contra los españoles patriotas y demócratas contrarios al totalitarismo falangista y la práctica y realización de la defensa de los derechos del hombre asegurando las libertades fundamentales para todos?.

De España salieron en 1939, como del des[illegible] [illegible]ado viven y mueren, lo más sentido y más profundamente humano de la intelectualidad española como protesta colectiva contra la dictadura falangista. En el destierro sigue la intelectualidad española de la mano siempre con millares de hombres verdaderos artífices de sus profesiones respectivas.

No volverán, unos y otros a España, hasta que el falangismo muera.

Desde 1939, la vida cultural española ha muerto. Solo quedan con apariencias de centros de cultura, los cenagales de falange donde se nutren los servidores del falangismo.

España dejó de existir en 1939 como pueblo civilizado. De España salen protegidos por Franco, toreros, flamencos y bailadoras. Ni un solo representante de la Ciencia sin marchamo totalitario.

En España, Franco protege y divulga la amoralidad como norma y la hipocresía como sistema de relación. Los juegos de azar se intensifican. Los negocios del deporte, que nada tienen que ver con la educación física del ser humano, como asimismo la divulgación ridícula del flamenquismo encuentran en el falangismo sus apoyos mas seguros.

Esa es la España que llamó a las puertas de la U.N.E.S.C.O.

La organización sindical internacional y nosotros con ella, mantiene con firmeza su repulsa y su aversión a Franco. No sabemos hoy cual será el resultado inmediato de la lucha que contra Franco tenemos entablada. Lo que sí sabemos es, que sea cual fuere la resolución que la U.N.E.S.C.O. adopte, hoy bajo la amenaza cariñosa de determinado gobierno demócratico, la victoria plena y rotunda será nuestra.

A nadie le duele más que a nosotros la ausencia de la verdadera España del concierto universal donde se articula y afianza el porvenir y la libertad de los hombres.

Pero aún doliéndonos tanto y tan profundamente decimos, que NO, ROTUNDAMENTE, a Franco y a su gente.

Los pueblos mas atrasados, inician su caminar progresivo de la mano de las Naciones Unidas.

Por un sarcasmo de la historia, el pueblo que cual España mayores sacrificios ha realizado en defensa de la Libertad, se hunde en el abismo de la nada ante la indiferencia del mundo civilizado.

Solo la clase trabajadora libre se acerca a España para ayudarle a salvarse.

De la clase obrera libre será la victoria. Por alcanzarla prontamente vivimos los hombres de la Unión General de Trabajadores.

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

CEDOC
FONS
A. VILADOT

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las sesiones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. durante el pasado mes de Septiembre, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Fué conocida una interesante información del Grupo Departamental de Maroc Occidental, respecto a situación de varios compañeros en dicho territorio que ha sido resuelta favorablemente, y tambien otras informaciones dadas por el mismo Grupo respecto a compañeros de otros territorios próximos. Se acordó lo pertinente en relación con estas actividades del Grupo, de gran interés y beneficio para nuestros compañeros.

Se conoció variada correspondencia del Secretariado Profesional de Comunicaciones, acordándose en cada caso lo pertinente, teniendo en cuenta el criterio de dicho Secretariado.

Fueron conocidas las gestiones del Secretariado Profesional de la Edificación y de la Madera, así como la decisión de la Internacional respectiva admitiendo en su seno a la Federación de la Edificación y de la Madera de España, acordándose lo pertinente en este caso.

Se conoció variada correspondencia del Secretariado Profesional de Abogados, y de las actividades emprendidas por éste, de gran interés para nuestra causa, y se acordó ver con satisfacción éstas actividades a las que la Comisión Ejecutiva presta su completa colaboración.

Se conoció la oferta de varias plazas para los cursos correspondientes en el Centro de Entrenamiento Sindical de Ginebra, y se acordó solicitar información complementaria con vistas a que participen, si es posible, en estos cursos varios compañeros nuestros.

Se conoció correspondencia del Grupo Departamental de Oràn, sobre una elección acordándose que se siga el conducto regular orgánico.

Fue examinado todo el desarrollo de la Escuela Sindical de Verano que ha funcionado del 24 al 29 del pasado Agosto en Anglet (Basses Pyrenées), acordándose ver con satisfacción el funcionamiento de esta Escuela y agradecer el concurso de cuantos compañeros han intervenido en ella, así como a la C.I.O.S.L., su colaboración positiva que ha permitido, comprobado por el compañero Secretario general de la misma personalmente, que dicha Escuela realice una labor de gran utilidad sindical y educativa.

En ésta Escuela han habido 50 compañeros jóvenes alumnos de ambos sexos, y han participado en el curso explicándo documentadas conferencias los compañeros: Robert Bothereau, Secretario general de Force Ouvriére; Walter Schevenels, Secretario general de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.; Jacob H. Oldembroek, Secretario general de la C.I.O.S.L. y nuestros compañeros: Pascual Tomás, Indalecio Prieto y Trifón Gómez, habiéndo sido el Delegado-Administrador el compañero Salvador Martinez Dasi.

Se acordó poner en práctica los acuerdos adoptados por la reciente Asamblea de Delegados Departamentales.

Fue designado el compañero José Barreiro para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Tarn et Garonne, convocado en Montauban para el día 21 de Septiembre, aprobándose en sesión posterior, la gestión de dicho compañero en el citado Pleno.

Fué designado el compañero Manuel Muiño para asistir a una reunión de información y propaganda el día 11 de Octubre en Carpentras y a una Asamblea General Departamental de la Vaucluse, convocada en Avignon el 12 del presente mes.

Se conoció el informe enviado por el compañero Teoloro Gómez Corral que ha asistido, gracias a una beca concedida por la C.I.O.S.L., al curso sindical de verano organizado del 20 de Julio al 3 de Agosto pasaos en Kiljaba (Finlandia), por nuestra Internacional Sindical con la cooperación de los Sindicatos finlandeses, y se acordó remitir dicho informe a los Grupos Departamentales para su divulgación entre los compañeros.

Fueron conocidas respuestas de la C.I.O.S.L., de Force Ouvriére, y de las Trades Unions Británicas, informando nuevamente de las gestiones efectuadas por cada una de estas organizaciones contra la venta de armas al Gobierno franquista.

Se conoció el resultado de la actuación llevada a cabo por el C.C. de S.D.E. y la Federación de Juventudes Socialistas, con motivo de la ayuda económica proporcionada por los amigos del Der Norske Sapanian Komiteen (Noruega), a los estudiantes y aprendices exilados, acordándose ver con satisfacción esta actuación y agradecer a los compañeros noruegos esta colaboración suya a nuestra juventud en el exilio.

Se acordó hacer un donativo de libros a la Juventud Socialista de Soehaux, para ayudarles en la labor cultural que están realizando, en la que figura la creación de una Biblioteca.

Fué aprobada la gestión de los vocales representantes de la C.E. en el C.C. de S.D.E., conociéndose el precario estado económico del mismo, del que se acordó tratar en próxima reunión.

Se designó al compañero Pascual Tomás, para que asista en representación de la U.G.T., a la Conferencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., que se celebrará en Lugano (Suiza), los días 22, 23 y 24 del presente mes de Octubre.

Se dió por enterada la C.E. del balance de movimiento de fondos, incluidos los de la Suscripción Pro España, presentado por el compañero Tesorero.

Ampliamente fué tratado todo lo referente a la propuesta de admisión del Gobierno franquista en la U.N.E.S.C.O., hecha por el Consejo Económico y Social de la O.N.U. y que se tratará en la próxima Asamblea general de esa organización internacional cultural.

Con éste motivo se examinó todo lo hasta ahora realizado para impedir que se tome ese acuerdo, conociéndose las valiosas opiniones de personalidades y entidades que se oponen asimismo a que se lleve a efecto esa decisión tan contraria a los principios de la U.N.E.S.C.O.

Se adoptaron diversos acuerdos para impulsar la acción en contra de esos propósitos, y conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E., continuar esa impulsión coordinada activamente, y coincidiendo con la acción iniciada por la C.I.O.S.L., de acuerdo con la extensa y documentada circular que la misma ha remitido a todas sus Centrales Nacionales y a las delegaciones en la próxima Asamblea de la U.N.E.S.C.O. En esta acción no se regateará ningún esfuerzo para dejar sentado de manera firme la oposición de la U.G.T., del P.S.O.E. y de todo los verdaderos democrátas españoles, a éste nuevo intento de revalorizar al régimen fascista español, cuya actuación en todos aspectos de la vida política, social y cultural de España, es todo lo contrario de la que la U.N.E.S.C.O. representa y para lo que fué creada.

CADA UNO ES COMO ES Y...

Repasense cuidadosamente las páginas de nuestro BOLETIN húndase lo más profundamente que se quiera la investigación y el análisis de cuanto llevamos escrito en ocho años y dígasenos si les ha sido posible encontrar una palabra siquiera, que pueda servir de base a posibles rozamientos lamentables entre hombres pertenecientes a otras disciplinas ajenas a la nuestra, exceptuándose claro está, las mentalidades arlequinescas de los totalitarios.

Hasta nosotros han llegado y llegan, continuamente —como seguramente llegarán a las de otras organizaciones— noticias, comentarios, circulares y hasta afirmaciones concretas de lo que otros hombres hacen o dicen.

Ni una sola vez hemos recogido en nuestras páginas una sola de esas manifestaciones de charlatanes lenguaraces.

Cuando hombres adheridos a otras organizaciones han llegado hasta nosotros, a pretexto de brindarse como voceros de uniones determinadas, nos hemos negado —por elegancia y por educación sindical— a prestar las columnas de nuestra prensa para servir la egolatría ilimitada de ciertas gentes.

Mucho menos hemos aceptado comentar acusaciones públicas formuladas por hombres expulsados de su organización limitándonos, respetuosamente, a esperar que la organización interesada resuelva libremente sus cuestiones para comentarlas —si así conviniese al interés general de la emigración— o silenciarlas momentáneamente sin dejar de tener presente en nuestro ánimo y relaciones personales y orgánicas, las causas y hombres enjuiciados.

No es correcto estar a diario pregonando la unidad de acción de fuerzas determinadas, mientras se vive al acecho para coger de los pelos y explotarlo, todo aquello que se considera que puede perjudicar a las organizaciones ajenas.

Si mañana la acusación lanzada contra algún hombre se demuestra, no solamente su inexactitud sinó su absoluta premeditación de falsedad, hipóeritamente se silencian los hechos exactos y de hecho, se ha servido, consciente o inconscientemente, la cobardía de ciertos calumniadores a quienes impulsó al error la pasión o el odio ilimitado, contra otros hombres. El sumando de las acciones que algunos compatriotas realizan sirviendo de voceros de todo chisme personal o colectivo, se traduce en una negación total de lo que la verdadera emigración se ha encargado de defender.

Que no crea nadie y menos que nadie, los que han llenado algunas páginas de su periódico, a comentar hechos en tramitación y han abierto las puertas de su casa a hombres expulsados de la nuestra, que los párrafos que preceden les dicta el temor de vernos juzgados y examinados en todos nuestros actos por los demás hombres. Las paredes de nuestra personalidad individual y colectiva son de cristal. Quien lo desee puede contemplarnos y analizarnos severamente.

Lo único que les rogamos es, para que en España puedan existir de hecho libre juego de opiniones respetuosamente toleradas, cerrando el paso, no solamente al fanatismo sinó a la calumnia, que procuren elevarse en pensamiento y en sentido sobre toda pasión irreflexiva y juzguen a los otros hombres, piensen como piensen, por las palabras que siembran y por los actos que realizan.

Solo si así proceden, como nosotros lo hacemos en la eternidad de los días y de los años, podrán iniciarse las conversaciones serenas para acciones conjuntas y fundamentales.

De lo contrario ¿...? será inútil llamar a nuestra puerta. Para preservar a determinados impugnadores de la moral ajena, las mantendremos cerradas.

Es lo menos que podemos decirles, por que pensamos mucho en España y en nuestra clase social.

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

EL CONGRESO DE LOS MINORES FRANCESES "FORCE OUVRIÈRE"

Durante los días 7, 8 y 9 de Septiembre, la Casa del Pueblo de Gardanne, ha merecido bien este título, pues durante las citadas fechas, ha ofrecido un aspecto al que no estaban acostumbrados los trabajadores de esta laboriosa región minera.

La amplia sala de actos, por su animación y excelente organización general, recordaba aquellas inolvidables jornadas sindicales en nuestras Casas del Pueblo en España. A lo largo de los muros laterales se alineaban hazes de banderas tricolores confundidas entre otros de banderas rojas, mientras que varios carteles recordaban el lema de la C.G.T.-F.O. Una hermosa vitrina servía de exposición a las diferentes calidades del carbón extraído en esta provenzal cuenca minera.

En el momento de inaugurar las tareas del Congreso el compañero Noël Sinot, se hallaban presentes 250 delegados, ocupando la tribuna además de los miembros del Comité federal permanente, los delegados fraternales, Joseph Dedoyard, por la Internacional Minera, Dubois, por los mineros belgas, Ghermon por los emigrados rumanos y nuestro compañero Teodoro Gómez, por la U.G.T. española, así como Veillon de la Ejecutiva Nacional de la C.G.T.-F.O. y Marcel Bubenu, Secretario General de la Union Departamental, pronunciando los respectivos discursos de saludo al Congreso en la jornada del día 8.

El discurso de nuestro compañero Teodoro Gómez, produjo excelente impresión entre todos los delegados, tanto por la forma cuidada con que fué redactado y leído, como por la profundidad e importancia de los temas tratados sintiendo por nuestra parte que la limitación de espacio, nos impida publicar tan importante intervención.

La sesión de apertura fué presidida por el alcalde de Gardanne y Consejero General, compañero Victor Savine antiguo minero y ex-Secretario Regional de la Corporación. El informe de gestión comentado a la tribuna de forma remarcable y precisa por el Secretario General Noël Sinot, fué votado nominalmente y aprobado unanimemente por los 250 delegados. Instantes despues el Congreso saludaba la entrada en la sala del compañero Dauty del sindicato textil americano (C.I.O.) quien en breves frases, transmitió el saludo fraternal de los trabajadores americanos.

El Congreso por unanimidad, designó —acordándole un voto de confianza— al compañero Noël Sinot para representar a la Central Sindical «Force Ouvrière» en el Comité Consultivo del «pool carbón-acero» (Plan Schuman).

Diversas ponencias fueron formadas, presentando los correspondientes informes, algunos de los cuales fueron objeto de interesantes discusiones, destacando los de «Seguridad Social», «Estatutos», «Plan Schuman» y «Salarios»; este último defendido inteligente y tenazmente por Lampin del sindicato del Pas-de-Calais.

Habiendo formado parte de la ponencia «Emigrados» nuestro compañero Teodoro Gómez, redactó la siguiente resolución que fué aprobada por unanimidad:

«El III° Congreso Nacional de Mineros F.O. reunido en Gardanne les días 7, 8, y 9 septiembre 1952, no puede silenciar la justa indignación que producen en su conciencia sindicalista los crímenes y las persecuciones que los regímenes totalitarios hacen pesar sobre nuestros camaradas, y se eleva contra los métodos inhumanos de emulacion al trabajo impuestos a los mineros en dichos paises.

El Congreso protesta enérgicamente contra el apoyo y la ayuda que ciertos gobiernos prestan bajo diversas formas al régimen del general Franco, y se opone a su inclusión en todo organismo teniendo por finalidad la defensa de la democracia y del mundo libre. Protesta contra el acuerdo reciente del Consejo Económico y Social de la O.N.U. proponiendo la adhesión de la España franquista a la U.N.E.S.C.O.

El pueblo francés no puede olvidar los numerosos resistentes y patriotas de nuestro pais internados por Franco en los Campos de Concentración, cuando intentaban unirse a las Fuerzas Francesas Libres, así como los insultos groseros de la prensa falangista y las provocaciones de que es objeto nuestro hospitalario país.

El Congreso envia su saludo fraternal al valiente pueblo español y le ofrece su simpatía y entera solidaridad.

Dirige su saludo fraternal a los trabajadores de los paises oprimidos que luchan por sus libertades y les asegura de su simpatía et de su solidaridad total. Los congresistas, apelan a la conciencia de todos los afiliados de la Internacional de Mineros de los paises libres para apoyar la lucha de sus camaradas de España, Europa Central y Oriental a fin que estos puedan hallar su libertad y trabajar unidos a todos los otros trabajadores por la creación de una Europa Libre e Independiente».

Igualmente fué presentada y aprobada otra resolución en la cual se pide entre otras cosas: «La supresión de la tasa impuesta sobre la Carta de Trabajo que deben poseer los trabajadores emigrados, considerando que esta tasa representa en efecto una contribución suplementaria impuesta, ya que están en la obligación de pagarla por su Carta de Identidad. El Congreso protesta enérgicamente contra la tentativa regresiva consistente a suprimir a los obreros emigrados el derecho de voto corporativo, y mineros a fin de derogar la doble condición de duración de residencia y de presencia en la mina para esta categoría de trabajadores (10 años de residencia y 6 años de presencia en la mina). El Congreso invita los camaradas extranjeros a incorporarse a las filas de Force Ouvrière, sola organización libre e independiente».

El Congreso ratificó su confianza al Comité Nacional, y el nuevo Consejo Nacional ratificó igualmente en sus puestos a los tres miembros del Comité Federal permanente: Noël Sinot, Secretario General; André Angard, Secretario Adjunto y Charles Morel, Secretario Administrativo.

El Congreso fué clausurado a los acentos de la Internacional, entonada por todos los delegados puestos en pie.

UN ADMIRABLE GESTO DE LOS COMPAÑEROS BELGAS

La Centrale Générale des Services Publics, que acaba de reunirse en Gante para celebrar su Congreso Estatutario los días 7 al 10 del pasado Septiembre, ha dado otra magnífica nota de solidaridad hacia nosotros.

Ese Congreso ha tenido una organización perfecta y a él han asistido un gran número de delegados de sector, regionales, delegados belgas de otras organizaciones y delegados extranjeros, habiendo dado lugar a interesántes debates y diferentes actos entre los que cabe destacar, la entrega de la nueva bandera de la Centrale Générale des Services Publics, que el compañero Louis Major efectuó, en nombre de la Federación General del Trabajo de Bélgica, al Presidente general, compañero H. Jansen en el curso de uno de las sesiones del Congreso.

Han sido tratados diferentes asuntos de gran interés para nuestros compañeros de los Servicioés Públicos de Bélgica, tales como: Política Internacional; Libertad de opinion; Contra la liberación de los verdugos pro-nazis; por la reducción del servicio militar y por la condonación de las penas impuestas a diferentes soldados; sobre condiciones de trabajo en los diferentes servicios; sobre los problemas del Benelux y otros de gran interés.

Respecto a España adoptaron, unánimemente y en medio de gran entusiasmo, las dos resoluciones siguientes:

CONTRA LA ADMISION DE LA ESPANA FRANQUISTA EN LA UNESCO:

«El Congreso de la Central General de los Servicios Públicos de Bélgica, reunido en Gante, los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1952,

SE PRONUNCIA contra la eventualidad de la admisión del Gobierno fascista del General Franco en la UNESCO, organismo fundado para «contribuir al mantenimiento de la Paz y de la Seguridad estrechando, por la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones a fin de asegurar el respeto universal de la ley, la justicia, los derechos del hombre y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, de sexo o de religión», por que el régimen franquista escarnece los derechos y las libertades del pueblo y ha hecho de la escuela y de la universidad españolas, un instrumento de opresión y de tortura espiritual».

CONTRA LA ADMISION DE FRANCO EN LA O.N.U.:

«El Congreso de la Central General de Servicios Públicos reunido en Gante, los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1952,

SALUDA fraternalmente al pueblo español que, apesar de que está sumido en un clima de terror, prosigue la lucha por su liberación;

LAMENTA AMARGAMENTE, que la Asamblea de la O.N.U. reunida el 4 de noviembre de 1950, rectificando su resolución de diciembre de 1946, haya permitido la reanudación de las relaciones diplomáticas con España;

SE OPONE rotundamente, a la admisión de delegados de Franco en la O.N.U. y en cualquier otro organismo de su dependencia;

RECUERDA a los demócratas belgas que el Gobierno de Pholien fué uno de los primeros en recibir a un enviado de Franco;

CONDENA toda ayuda económica al régimen dictatorial de Franco, ya sea por los Estados Unidos o por otra nación;

DECIDE sostener por todos los medios de que dispone la Central General de Servicios Públicos, a los sindicalistas españoles que luchan por la democracia y por la libertad y acuerda hacer un nuevo donativo de ochenta mil francos con destino a sus fondos de lucha».

Como nuestros compañeros podrán apreciar los compañeros de la Central de Servicios Públicos de Bélgica continúan, al igual que los restantes compañeros belgas, dando un ejemplo de amplia solidaridad que es para nosotros además de un motivo de reconocimiento, un verdadero estímulo por el fondo moral que todos actos tienen y que ponen de manifiesto que el sentimiento del deber fraterno de compenetración con los hermanos de clase de otros paises, sigue dominando en el pensamiento de estos compañeros.

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BOUCHES DU RHONE

La Sección local de Saint Henri celebró Asamblea general ordinaria, en su local social, con extraordinaria concurrencia de compañeros, el día 7 del pasado Septiembre. Presidió el compañero Edemiro Moreda Vega y actuó de Secretario el compañero Luis Andrada.

El compañero Manuel Cabo, en funciones de Secretario accidentalmente por enfermedad del titular del cargo compañero Mesas, dió cuenta de la gestión del Comité, en la que figuraban diferentes gestiones con la Comisión Ejecutiva; gestiones de carácter local y gestiones con el Grupo Departamental y otras varias.

Hicieron diversas preguntas los compañeros Tejedor, Jesús y Benedicto Navarro, que fueron contestadas por el compañeros Cobos quedando dichos compañeros satisfechos.

Seguidamente se dió lectura a una carta que desde la casa de reposo en que se encuentra después de la grave operación quirúrgica sufrida, enviaba a la Asamblea el Secretario de la Sección, compañero Eufrasio Mesas, en la que agradecía las muestras de afecto que había recibido y estimulaba a todos para que continuaran laborando por la organización haciendo así honor a la veteranía de la Sección de Saint Henri.

El compañero Cobos explicó los contactos que se han tenido por el Comité con el compañero Mesas, y dijo que el compañero Tejedor había presentado, antes de conocer la carta de Mesas, una proposición para que la Asamblea acordase expresar su calurosa simpatía y sus mejores votos por su restablecimiento al compañero Mesas.

El compañero Tejedor dijo que la propuesta la hizo antes de conocer la carta, pero que después de leída ésta la mantenía con mas entusiasmo, haciendo grandes elogios de la labor ininterrumpida que en la Sección y en el Departamento venía realizando el compañero Mesas.

Intervinieron después los compañeros Jesús Navarro y Benedicto, apoyando la propuesta de Tejedor el cual, como otros compañeros, se extendió en consideraciones elogiosas para Mesas, aprobándo la Asamblea unánimemente haber visto con gran satisfacción, la carta enviada por Mesas, y que se le hiciera saber el gran cariño que por él tiene la Sección por su magnífica labor ugetista, y los deseos de todos de verle con la salud recobrada y, como siempre, en vanguardia en la lucha diaria por el engrandecimiento de nuestra Organización.

Seguidamente, y también por unanimidad, fué aprobada la gestión del Comité.

Varios compañeros hicieron diferentes preguntas sobre la O.I.R. y otros asuntos, contestando los compañeros Cobos, Tejedor y Moreda a satisfacción de los solicitantes.

Finalmente se pasó a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, y unánimemente la Asamblea acordó reelegir a todos los compañeros que son los siguientes: Presidente, Miguel Carballo; Secretario, Eufrasio Mesas; Tesorero, Francisco Aparicio; Vocal 1º, Manuel Cobos y Vocal 2º, Francisco Entisnes.

SAVOIE

La Sección local de la U.G.T. de Les Brévières celebró Asamblea general el pasado día 7 de Septiembre, para tratar un extenso Orden del día, en el que figuraba también dar cuenta de su gestión en la Asamblea de Delegados Departamentales, el compañero Fernández Cazorla.

La asistencia de compañeros fué muy numerosa, y fueron tratados diferentes asuntos tomándose sobre cada uno los acuerdos pertinentes.

Se trató también la petición de ingreso del compañero Salvador Amado, procedente de la Sección de Villeurbanne (Rhone), acordándo darle ingreso en principio y a reserva de recibir los debidos informes de la citada Sección.

Fueron examinadas las cuentas de la Sección presentadas por el Tesorero, siendo aprobadas y por tanto la gestión del compañero Tesorero, como también fué aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

Después el compañero Fernández Cazorla dió cuenta de cuanto aconteció en la Asamblea de Delegados Departamentales de la U.G.T., celebrada en Toulouse el día 18 del pasado agosto, explicando detalladamente su posición en los diferentes asuntos que fueron tratados.

La Asamblea aprobó, unánimemente, la gestión del compañero Fernández Cazorla.

Finalmente fué tratado todo lo referente a nuestro problema mas acuciante: la desaparición del franquismo, y la Asamblea acordó hacer cuanto esté de su parte para intensificar la lucha contra el régimen franquista hasta conseguir su desaparición para bien de España y de la clase trabajadora, acordándose asimismo intensificar la recaudación de fondos con destino a nuestros heróicos compañeros que luchan clandestinamente como pueden, pero siempre con decisión, dentro del inmenso presidio que es la España franquista.

ORANIE

La Sección local de la U.G.T. de Orán, ha celebrado asamblea general ordinaria los días 2 y 5 del pasado mes de agosto en su local social. Después de nombrada la Mesa de discusión, fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores. Seguidamente se dió lectura a la relación de altas y bajas; Gestión del Comité; Movimiento de Tesorería y Proposiciones y nombramiento de cargos.

Aprobada la actuación del Comité y resueltos los restantes puntos del Orden del Día, se procedió a la elección de los compañeros para los cargos del Comité, siendo elegidos los siguientes: Francisco Domenech, Presidente; Arturo Campos, Vice-Presidente; Sabas Núñez, Secretario; Isidoro Sánchez, Vice-Secretario; Norberto Poveda, Tesorero y Aniceto Núñez y Matías Berlanga, vocales.

El Comité, despues de haber tomado posesión de sus cargos, remitió una expresiva comunicación de saludo y de promesa a la Comisión Ejecutiva, anunciándola que recogiendo el unánime deseo de los compañeros de la Sección, se disponía a dar el mayor impulso a su actuación, para realizar una labor lo mas provechosa posible en pro del firme mantenimiento de nuestra Organización.

SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA

El Comité Central, pone en conocimiento de todos nuestros compañeros a quienes pueda interesar que, la «OFFICE FRANÇAISE DE PROTECTION DES REFUGIES ET APATRIDES» ha abierto sus puertas al público a partir del lunes 22 de septiembre de 1952.

Sin embargo, la renovación de los Certificados de Nacionalidad, salvo para los casos urgentes, todavia no se ha reanudado y aquellos compañeros nuestros a quienes pueda interesar con urgencia algún documento de los que antes expedia la disuelta Oficina Central de Refugiados Españoles, a la que ahora substituye en sus funciones el nuevo organismo, deben dirigirse directamente a la siguiente dirección: «OFFICE FRANÇAISE DE PROTECTION DES REFUGIES ET APATRIDES», 7, rue Copernic, Paris (XVIe).

MANCHE

La Sección de Saint Lô, reconstituida hace dos meses, ha celebrado una nueva reunión para tratar todo lo relacionado con la regularización del funcionamiento orgánico.

Esta reunión tuvo lugar el día 24 del pasado mes de Agosto, siendo nombrado Presidente de la Mesa de discusión, el compañero Alberto Marina Martín y Secretario, el compañero Benito Pizarroso Díaz.

La Comisión dió cuenta de las diferentes gestiones realizadas para la reorganización de la Sección; de la visita que el compañero Fullana hizo al compañero Muiño con motivo de un viaje de este compañero en nombre de la Ejecutiva a Caen; de las entrevistas y correspondencia habidas con el Comité del Grupo Departamental que tiene su residencia en Cherbourg y de todas las gestiones para conseguir el reagrupamiento de los ugetistas, expresando su satisfacción por el hecho de haberse congregado en esta reunión tantos compañeros.

La Asamblea aprobó la actuación de la Comisión viendo con satisfacción los trabajos que la misma había realizado.

Seguidamente se acordó enviar un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., con el ruego de que lo transmitiera a la Asamblea de Delegados Departamentales y a los compañeros de España. Tambien se acordó enviar un cordial saludo al Comité del Grupo Departamental.

Despues la Comisión dió cuenta de la correspondencia recibida y expedida de la propaganda que había enviado la Comisión Ejecutiva, toda la cual ha sido repartida.

A continuación, se procedió a conocer la lista de compañeros que han solicitado formar parte de ésta Sección, siéndo aprobada.

Asimismo se acordó formar parte de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, que es formar parte de la gloriosa Unión General de Trabajadores de España que continúa en el interior de nuestro país manteniendo una titánica lucha frente al régimen de terror del franco-falangismo.

Después se trataron diferentes detalles orgánicos, acordándose mantener las más estrechas relaciones con el Comité del Grupo Departamental y colaborar con él, en todo lo necesario para el fortalecimiento de nuestra organización en el Departamento.

Se acordó que, en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos, cada afiliado recoja el BOLETIN mensual de la U.G.T., al mismo tiempo que el cupón.

Por último fue nombrado el Comité, designándose unánimemente para ocupar los cargos a los siguientes compañeros: Presidente, Alberto Marina Martín; Vice-Presidente, Manuel Hernández Negrillo; Secretario, Manuel Subirats; Tesorero, Juán Fullana Ramis y vocales: Bernardino Salvador Jimeno y Vicente San Sebastián Ixeta.

La reunión terminó en un ambiente de gran compañerismo y con el mejor deseo por parte de todos, para trabajar por el engrandecimiento de nuestra gloriosa U.G.T.

INDRE

El Grupo Departamental de la U.G.T., ha celebrado Asamblea general en la que se trataron diferentes asuntos reglamentarios, entre otros fué aprobado el reingreso del compañero Francisco Padilla, y la baja por desconocer su paradero, de Lorenzo Lozano Arribas.

Tambien fué aprobada la gestión del Comité, incluidas las cuentas previo el informe favorable que dió la Comisión revisora.

El compañero Joaquín Fernández Canga, Delegado del Indre en la pasada Asamblea de Delegados Departamentales, dió cuenta de su gestión en un amplio y documentado informe, y la Asamblea aprobó por unanimidad, la gestión del citado compañero.

UAB Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC

NECROLOGICAS

En Chile ha fallecido el pasado día 30 de Julio víctima de larga enfermedad, nuestro excelente compañero Alfredo Nistal Martínez que, en la memoria de todos los compañeros ugetistas está su recuerdo como destacado militante de nuestra U.G.T.

Fué Nistal además de un hombre muy inteligente y muy culto, un militante con alto sentido de responsabilidad que durante muchos años demostró que los ideales socialistas que sentía profundamente, sabía hacerlos vivir en los medios en que él desenvolvía su vida.

En las limitadas páginas de nuestro BOLETIN no podemos hacer otra cosa que estampar unas líneas de recuerdo a tan magnífico compañero, sin entrar a detallar su dilatada vida sindical y política, plena de actividad y de acierto en cuantos cargos, y fueron muchos y muy importantes, desempeñó.

Al conocer su fallecimiento todos los compañeros ugetistas hemos sentido una profunda pena, pues su valía su hombría de bien, su entereza a la par que su comprensión, hacían de él un militante excepcional cuyo vacío sienten no sólo los compañeros de comunicaciones, sino todos los militantes ugetistas.

Nuestro Grupo de la U.G.T. de Chile ha acudido todo él al sepelio, al que también asistieron centenares de refugiados españoles de diversas organizaciones y partidos, demostrando con ello que Alfredo Nistal era muy querido en los medios de la emigración española.

Al sentimiento de nuestros compañeros de Chile, al de los compañeros de Comunicaciones y especialmente al de los de Correos, unimos nuestro sentimiento, dejando estampadas en éstas líneas, el profundo pesar que todos hemos tenido al conocer la muerte de Nistal a cuya fiel esposa, a toda su familia y a los compañeros de Chile, expresamos nuestro pésame más sentido.

Nuestro compañero Matías Arroyo Sánchez, destacado militante de nuestra Sección de Corcelles (Saone et Loire), ha recibido la triste noticia de que el día 20 de julio, y en su pueblo natal, Aropera (Toledo), ha fallecido a los 76 años de edad, su madre Evarista Sánchez Cebadera.

Con tan desgracido motivo el compañero Matías Arroyo, uno más que no puede abrazar en sus últimos momentos a un ser tan querido como la madre, está recibiendo muchos testimonios de simpatía y solidaridad en el dolor, a los que unimos los nuestros muy sentidos.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido a los 71 años de edad en Saint Etienne el pasado día 15 de Septiembre, la Viuda de Jorge Huerto, de Tardienta (Zaragoza), madre política de tres compañeros nuestros de Saint Chamond (Loire), en cuya Sección ha causado gran sentimiento ésta desgracia, por la que a estos compañeros y a los familiares de la difunta, expresamos nuestro sentido pésame.

En Valencia, donde residía, después de haber pasado varios años en la cárcel, ha fallecido el compañero Enrique Domínguez, Secretario de la Federación Metalúrgica Valenciana durante muchos años. Afiliado al P.S.O.E. desde su juventud y a la Unión General, realizó en la ciudad de Alcoy una labor incansable y tenaz en defensa de la Unión y del Partido, logrando en gran parte, por su esfuerzo personal, mantener en el seno de la Unión General y en el de la Federación de Metalúrgicos de España, a la Organización de los Metalúrgicos de Alcoy.

A su viuda, nuestra estimada compañera Enriqueta Soler, a sus hijos y nietos, les expresamos desde estas columnas, nuestro pésame más sentido.

Durante el mes de Septiembre, se han recibido los siguientes donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española: Comité Departamental de S.D.E. de Haute Garonne, 15.000 frs. Andrés Saborit, de Géneve, 500 é Isabelo López Jurado, de Villereal (Lot et Garonne), 100. Total, 15.600 francos.

DOUBS

La Sección de Sochaux celebró Asamblea general extraordinaria el día 31 del pasado mes de agosto, para que el compañero Crescencio Hernández, Delegado del Departamento en la Asamblea de Delegados Departamentales, diera cuenta de su gestión en la citada Asamblea.

El compañero Hernández, dió detallada cuenta, capítulo por capítulo de la Memoria que había sido presentada a la citada Asamblea por la Comisión Ejecutiva, y de los acuerdos que sobre cada caso se habían adoptado.

Informó de haberse aprobado la gestión de la Comisión Ejecutiva, y de varias proposiciones urgentes que también se habían aprobado, dando cuenta asimismo del informe que sobre Solidaridad Democrática Española se había hecho.

La Asamblea aprobó unánimemente, la gestión del compañero Crescencio Hernández y, recogiendo sugerencias de este compañero, aprobó unánimemente, remitir íntegramente al Comité Central la cuota de diez francos mensuales por afiliado, en vez de la de cinco francos que Estatutariamente corresponde abonar a dicho Comité Central.

Por su parte la Sección de Besançon, también celebró Asamblea general extraordinaria para escuchar la información que de su gestión en la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada el 18 de Agosto en Toulouse, habría de hacer el Delegado de éste Departamento compañero Crescencio Hernández.

La Asamblea se celebró el día 7 de Septiembre en el local de la S.F.I.O., rue de la Madeleine y asistieron a ella la casi totalidad de los afiliados a la Sección.

Presidió el compañero Molleda y actuó de Secretario, el compañero Claudio Martínez.

El compañero Crescencio Hernández, explicó detalladamente todo lo acaecido en la Asamblea de Delegados Departamentales, dando cuenta de cada uno de los puntos que fueron tratados y de haberse aprobado la gestión de la Comisión Ejecutiva y varias proposiciones urgentes.

La exposición del compañero Crescencio Hernández, por su claridad y por su detalle, produjo excelente impresión en todos los compañeros.

La Asamblea aprobó por unanimidad la gestión del compañero Crescencio Hernández, y recogiendo una sugerencia de dicho compañero respecto a la situación económica del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, acordó, también unánimemente, que al igual que lo había hecho la Sección de Sochaux, también la de Besançon enviase íntegramente al Comité Central la cuota de diez francos que para S.D.E. paga mensualmente cada afiliado.

También y de la misma manera que lo había hecho la Sección de Sochaux, se tomaron acuerdos para acrecentar el fondo destinado a «Delegaciones».

Ambas Asambleas, la de Sochaux y la de Besançon, han significado claramente el alto espíritu ugetista que continúa existiendo en este Departamento del Doubs.

AVEYRON

La Sección local de la U.G.T. de Decazeville, se reunió en Asamblea general ordinaria el pasado día 11 de Septiembre en su domicilio social 18 rue Lassalle, asistiendo un gran número de compañeros afiliados.

Fueron tratados diferentes asuntos de carácter interno de la Sección que fueron resueltos, finalizados los cuales se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos de Comité, habiendo quedado ahora éste integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Herminio Prieto; Vicepresidente, Julio Navarro; Secretario, Fernando González, reelegido; Vicesecretario, Avelino Martínez; Tesorero, Joaquín Cotiño, reelegido; Vocales, Agustín López, hijo y Tomás Gracia.

La Comisión Ejecutiva viene recibiendo de nuestros compañeros testimonios de satisfacción por el contenido informativo y educador de nuestro BOLETIN mensual y como complemento práctico donativos para ayudar económicamente al sostenimiento del mismo, que en el pasado mes de Septiembre han sido los siguientes:

Grupo Departamental de la U.G.T. del Gard 2.000 frs. Sección de Quillán (Aude), 500 frs. Grupo Departamental del Yonne: Jesús Laforga, 75; F. Hernández, Diego Alcántara, Carmen Vizcaíno, Manuel Olano, Laureano Díaz, José Montoro, José Laforga y Rafael Castillo, 50 frs. cada uno. Total, 475 frs. Del Grupo de Haute Garonne: Francisco Sánchez, 300 frs. y Antonio Castilla, 50 frs. Total, 350 frs. M. Marín, de Casablanca, 200 frs. Del Grupo Departamental de la Seine, 100 frs. José Navarro, de Douai (Nord), 100 frs. Isabelo López Jurado, de Villereal (Lot et Garonne), 100 frs. y Luis Gonzalez, de Pierrelatte (Dróme), 100 frs.

Suman las cantidades recibidas en concepto de donativo para el BOLETIN, durante el mes de Septiembre, 3.925 francos.

Los comunistas suecos que no tenían un gran dominio en el movimiento sindical de Suecia, vienen sufriendo un descenso en esa influencia que en el presente año tiene ya carácteres catastróficos. De los 8.892 Secciones con que cuentan las diferentes Federaciones Nacionales que integran la Confederación sueca de Sindicatos, los comunistas tenían completa influencia o muy importante, en 500 de esas Secciones en 1945-46; actualmente su dominio absoluto ya no le tienen en ninguna de esas Secciones y solamente en una centena de ellas, aproximadamente, tienen alguna influencia en los cargos; y de las 325 Federaciones (de Industria, Departamentales y locales) con que cuenta la Confederación sueca, solamente en dos de ellas están los cargos en poder de los comunistas.

Estos datos, publicados de manera muy documentada en el diario «Fakta» órgano del Partido Social-Democrata de Suecia, demuestra la pérdida de la influencia comunista en el seno de los sindicatos.

UAB Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC

LA FORMACION DE MILITANTES

Para nadie es un secreto que hoy constituye uno de los motivos predominantes de preocupación de las organizaciones sindicales, todo cuanto se relaciona con la educación del militante.

En todos los países donde el movimiento sindical libre es una realidad, esa preocupación está convirtiéndose en planes y realizaciones efectivas. Aunque los trabajadores españoles no podemos, mientras exista el franquismo, realizar en nuestro país una labor paralela, pues la falta de libertad, y las persecuciones del franquismo lo impiden, sin embargo, la U.G.T. en el exilio, comparte esas preocupaciones y procura, dentro de sus modestos medios, hacer cuanto puede por la educación de sus militantes.

Nuestra Internacional sindical, desde el primer día de su constitución, está dedicando a tan importante problema no solo una atención extraordinaria, sino también —y esto es esencial— una apoyo económico efectivo.

Someramente, y recogiendo informaciones de la C.I.O.S.L. daremos a nuestros lectores, en las presentes líneas, una idea de lo mucho que se está haciendo en este orden de cosas. No hemos de enumerar las múltiples actividades emprendidas en ese terreno por las diferentes centrales sindicales nacionales afiliadas a la C.I.O.S.L. o por los Secretariados Profesionales Internacionales de la misma.

Semanas de estudios, "week-ends" educativos, cursos nocturnos, escuelas de verano, intercambios de alumnos, preparación de manuales, guías de orientación... La relación sería demasiado larga si fuese cuestión de recordar al detalle cuanto se ha llevado a cabo después de la constitución de la C.I.O.S.L.

A base de la serie de quincenas de estudios emprendidas bajo los auspicios de la U.N.E.S.C.O. en el Centro internacional de educación obrera que dirige nuestro compañero Charles Orr, en el Instituto Hjalmar Branting, Castillo de la Brévière, Saint Jean-aux-Bois (Francia), propiedad de la central sindical sueca, la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. llevó a cabo, del 14 al 28 de junio, su Escuela de Verano, dedicada al estudio de los problemas económicos y sociales del momento.

Sabiamente aconsejados por Walter Schevenels, secretario de la O.R.E., una cuarentena de militantes sindicales procedentes de Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza, tuvieron ocasión, tras haber cambiado impresiones sobre las experiencias adquiridas en sus respectivos países, de examinar aspectos como la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, el pleno empleo y los medios de lograrlo, el espinoso problema de la vivienda en la Europa occidental y las conclusiones a extraer de la demagogia comunista y de sus contradicciones en el dominio de lo social.

A dicha quincena siguió la reservada a la Federación Internacional de Asociaciones de Educación Obrera, consagrada al estudio de los métodos y medios de formación en los planos nacional e internacional. La mayor parte de los asistentes al curso eran responsables de la educación sindical de las organizaciones afiliadas a la C.I.O.S.L. Albert Nebbot, expuso los trabajos de nuestra Internacional sindical en tal dominio.

Tras las dos mencionadas quincenas de estudios, tuvieron lugar tres seminarios de la U.N.E.S.C.O., que igualmente trataron de temas educativos, así como de la cooperación internacional en materia de enseñanza. Dichos seminarios han congregado a técnicos y a militantes especialistas de tales cuestiones de diferentes partes del mundo.

Al mismo tiempo que se celebraba en París, del 14 al 19 de julio, el Consejo General del Secretariado Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, que se ocupó, entre otras cuestiones, de la emancipación y del derecho a la cultura de los territorios no autónomos, tuvieron lugar, también en París, los cursos de la Escuela Internacional de dicho S.P.I., a los que asistieron numerosos alumnos. Albert Heyer, que representaba a la C.I.O.S.L., expuso las condiciones de la creación de nuestra Internacional, sus fines y su funcionamiento. Habló de la obra educativa de la C.I.O.S.L. y de sus trabajos respecto a los problemas de la juventud obrera.

En el curso participaron sesenta miembros de los cuerpos pedagógicos de diez diferentes Países. Entre ellos, 21 profesores americanos que, a su paso por Bruselas, oyeron una exposición de Hans Gottfurcht sobre las actividades de la C.I.O.S.L. en materia educativa.

El cuadro quedaría incompleto si no hiciéramos mención de los preparativos que actualmente realiza el Servicio de educación de la C.I.O.S.L. a fin de reanudar en La Brévière los cursos de formación sindical para trabajadores afiliados a Fuerza Obrera francesa, en el próximo otoño.

Señalemos la resolución adoptada por la 14ª Convención anual del C.I.O. del Estado de Michigan, que saluda la obra de la C.I.O.S.L. en ayuda de nuestros compañeros franceses e italianos en sus esfuerzos de organización sindical, y pide que los sindicatos americanos aporten su asistencia financiera y su cooperación técnica a la prosecución de tan importante tarea en la Europa occidental.

Nos parece interesante dar cuenta a nuestros lectores de la iniciativa conjunta del Departamento de Educación y de Estudios del C.I.O. y de la Asociación de Educación Obrera de Dinamarca, en el sentido, de llevar a cabo intercambios que permitan, por una parte, que 25 sindicalistas daneses asistan a un curso de una semana con los compañeros del C.I.O., y de otra, que obreros americanos visiten Dinamarca durante otra semana, y durante otra más, Noruega y Suecia.

Las actividades de la F.A.T. en materia de educación obrera y de formación sindical podrían ser objeto de un artículo especial. Tal es la amplitud y la variedad de su obra. La publicación «News Letter», editada por el Workers Education Bureau de la F.A.T. da cuenta detallada de ella mensualmente. He aquí algunos de los principales aspectos del trabajo educativo de la Federación Americana del Trabajo: conferencia de Washington, los días 24 y 25 de abril, en la que se reunieron los directores de los servicios de educación de la F.A.T. y en la que Hans Gottfurcht presentó el programa educativo de la C.I.O.S.L.; cursos de verano en la University of Wisconsin School for Workers, del 20 de julio al 2 de agosto seguidos de cursos mixtos para militantes de la F.A.T. y del C.I.O.; escuela de verano en Santa Bárbara, entre 16 y el 21 de junio, organizada por la California State Federation of Labor, en cooperación con la Universidad de California;

La reconstrucción de Finlandia se halla lejos de ser un hecho acabado. Sus progresos son lentos, porque la nación ha debido satisfacer a la U.R.S.S. 166 millones de marcos finlandeses (una libra esterlina equivale a 646 marcos, y un dólar americano a 231) en concepto de reparaciones de guerra. Tal suma, que equivale al presupuesto del Estado por un año fiscal, ha quedado casi completamente saldada, en su mayor parte a base de mercancías y de materias. En el mes de septiembre ha salido de Finlandia el último cargamento de mercancías enviadas a Rusia a título de reparación.

A pesar de que se halla en marcha la ejecución de un vasto plan de construcción de viviendas, los alojamientos escasean, especialmente en Helsinki. El precio de alquiler por un piso de 50 yardas (la yarda es casi un metro) cuadradas de espacio en una ciudad de poca importancia, tal que Hämeenlinna, es de unos 4.500 marcos. En Helsinki una vivienda similar cuesta 12.000 marcos al mes.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Septiembre, se han recibido en nuestra Tesorería, con destino a la suscripción permanente Pro España, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Orán, producto de la recaudación hecha entre compañero ugetistas y socialistas 23.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine; por cuotas suplementarias, 7.600 y por voluntarias, 100. Total 7.700 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrenées: Sección de Pau; cuotas suplementarias, 5.605. Sección de Bayonne, por lo mismo, 1.600. Bile, de Oloron, 170. Sección de Salies de Bearn, 120. Sección de Nay, 100. Total 7.595 francos.

Grupo Departamental de Bouches du Rhone: Sección de Meyreuil, de fondos propios 5.000. Sección de Saint Henri, de lo mismo, 2.590. Total 7.590 francos.

Grupo Departamental de Calvados: Sección de Caen, de cuotas suplementarias, 5.000. Sección de Lisieux: Jiménez, F. Paredes y J. Paredes, 200 cada uno; De Ben y Lorenzo Fernández a 150; Fernández Costero y Ascensión Fernández a 50. Total, 6.000 francos.

Grupo de Haute Garonne: Sección de Toulouse, Vitrubio, de cuotas voluntarias, 1.200; por cuotas suplementarias de la Sección, 1.070. Sección de Saint Martory, de cuotas suplementarias, 900. Sección de Cazères, por lo mismo, 250. Antonio Gracia, 200. Total 3.620 francos.

Sección de Castres (Tarn): Excursionistas, 2.550; Cecilio Matías, 500 y Ramón Gonzalez, 110. Total 3.160 francos.

Sección de Tours (Indre et Loire); por cuotas voluntarias, 2.000; por cuotas suplementarias: Ramón Castán, Cándido Luanco, Domingo Alvarez y Daniel Díaz Antuña, 200 cada uno; José Díaz Nava y Salvador Arbelo a 100 y Cipriano Díaz Nava y Salvador Arbelo a 100 y Cipriano

Grupo Departamental de Alger: Sección local de Alger, 1.670. Sección de Maisón Carrée, 800 y Sección de Hussein Dey, 270. Total 2.740 francos.

Sección de La Grand Combe (Gard), por cuotas suplementarias, 2.720 francos.

Grupo Departamental de Charente Maritime, por cuotas suplementarias, 2.520 francos.

Sección local de Saint Lô (Manche): Manuel Subirats, 500; Vicenta Negre y Juan Fullana a 250; Manuel Hernández, Clara Vega, Alberto Marinr, Vicente San Sebastián, Bernardino Gimeno y Jaime Mourcal a 100; Benito Pizarroso, Enrique Alcaraz y José Expósito a 50. Total 1.750 francos

Andrés Saborit, de Genève, 1.000 francos. Sección de Quillán (Aude), 600 francos.

Secretariado Profesional de Ferroviarios: M. González y A. Pallarés a 200; otro ferroviario, 100. Total 500 francos.

Ismael García, de Aube, 200 francos. José Lobera, de Condom (Gers), 130 frs. Sanz Pinilla, de Rubal, 110 frs. José Navarro, de Douai (Nord), 100 frs.

Las cantidades recibidas en el mes de Diciembre para la Suscripción Pro España, suman: SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO FRANCOS.

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

INFORMACIONES DE ASTURIAS

Aunque frecuentemente la prensa y la radio franquista, dan a la publicidad extensas informaciones pretendiendo hacer creer a las gentes que la España actual es el país de la felicidad, en el que la clase trabajadora está disfrutando de mejores condiciones de trabajo que en ningún otro país, la realidad es muy otra y cómo una prueba más de las falsedades de la propaganda falangista, damos a continuación unas recientes informaciones que nos han llegado de nuestros compañeros que sufren las actuales condiciones de trabajo.

El trabajo en las minas de carbón. — Aunque la jornada de trabajo del interior, siga de una forma legal establecida como antes del año 36, es decir, siete horas; en la práctica es de 8. En algunas empresas, se trabajan 7 horas en los trabajos de preparación y conservación de trabajo, pero en todas las minas, sin excepción, las labores de arranque implican 8 horas de trabajo y en algunos casos hasta 9. Estos trabajos son de los más duros y penosos que se realizan en la mina; son las tareas que desempeñan los picadores.

En el exterior, la jornada de trabajo es de 8 horas, tanto para mujeres como para hombres. Las horas de trabajo en el interior se cuentan de boca-mina a boca-mina. Si la comida se hace en el interior, la duración de la misma es de 20 minutos, siendo 10 minutos a cuenta del obrero.

Vacaciones pagadas. — Todas las normas establecidas en el sistema laboral están dictadas por los organismos estatales. En otra información anterior que no conseguimos pudiera pasar a través de la «Cortina de hierro» en un documentado capítulo de «Salarios» dejamos bien sentado la nulidad absoluta de la acción de la clase trabajadora en los llamados sindicatos. Existe una disposición, en el papel, que reglamenta el derecho al disfrute de vacaciones del personal de la mina; pero, en realidad, son muy pocos los mineros que las pueden disfrutar. Precisamente, aquéllos que más las necesitan por su trabajo agotador, como los picadores, son los que no las disfrutan, abonándoseles, en metálico, con un 40% sobre el importe de 10 días de salario. Las normas vigentes en la actualidad señalan 10 días de salario. Las normas vigentes en la actualidad señalan 10 días para el interior y 7 para el exterior. A los destajistas se les paga a razón del promedio de los salarios que hayan alcanzado en el último mes trabajado y a los trabajadores a jornal según su salario base.

En los casos en que el obrero pierda días de trabajo por causas señaladas en el punto; el obrero tiene que conformarse con lo que decidan los jefes o directores de empresa, y esto se hace con arreglo a la conveniencia y designios de los mismos. En honor a la verdad, diremos que existe una disposición, que en este caso se cumple: se trata de que en el caso de contraer matrimonio el obrero, tiene 7 días de descanso, pagados naturalemente. Nosotros no creemos el que esta disposición esté dictada por un elevado espíritu de mejoramiento de la legislación social, en beneficio de la clase trabajadore. Desde su nacimiento, el actual régimen ha realizado continuamente una labor, incluso coactiva, tendente al aumento progresivo de la natalidad, sin tener en cuenta la desetrosa situación de miseria en que se desenvuelve la clase obrera. Podemos creer, aunque se nos tache de malintecionados, que es un ganchos más, tendente a proteger la creación de nuevas familias, sin tener en cuenta para nada los problemas de índole moral y económica que surgen al poco tiempo de realizarse estos casamientos. Matrimonios demasiado jóvenes e inexpertos, sin los suficientes medios materiales de vida, están dando continuamente escenas escalofriantes en las que el desbarajuste y la prostitución campean por sus respetos ¡Y esto ocurre en un estado que se llama superdefensor de las más sublimes esencias del Cristianismo!

---

séptima escuela anual de verano en Louisville (Kentucky), del 26 de julio al primero de agosto; conferencia sobre técnicos y métodos de educación sindical, del 5 al 7 de junio, con asistencia de unos 80 representantes de diversos sindicatos de Illinois; vigésimo-segunda escuela de verano de la Federación del Trabajo del Estado de New Jersey, en los locales de la Rutgers University, en New Brunswick. A todo ello, bien entendido, es preciso añadir cuanto realiza el Workers Education Bureau en materia de manuales, folletos, guías de estudios, películas educativas, proyecciones fijas, etc.

LA ESCUELA DE VERANO DE FINLANDIA

Como una realización ya de tipo positivo consolidada, dedicaremos una mayor extensión a informar a nuestros compañeros, de la Escuela de Verano que acaba de organizar la C.O.S.I. en Finlandia, y a la que gracias a la solidaridad de nuestra Internacional Sindical ha podido acudir mediante una beca con todos los gastos pagados, nuestro compañero Teodoro Gómez, Corral designado por la U.G.T.

Como es sabido, Helsinki fué, el pasado mes de Agosto, escenario de la XV Olimpíada Internacional.

Al mismo tiempo tenía lugar en Finlandia otra reunión internacional, menos celebrada, pero no de menor trascendencia desde el punto de vista de las relaciones entre los diferentes pueblos. Se trató de la Tercera Escuela Internacional de Verano de la C.I.O.S.I., organizada en Kiljava, pequeña localidad rodeada de pinos y enclavada a unos treinta kilómetros al Norte de Helsinki. Los cursos se desarrollaron en la Escuela residencial de la S.A.K. (Confederación de Sindicatos finlandeses) un espléndido edificio moderno construido en 1956. No resulta inapropiado hablar al mismo tiempo de los Juegos Olímpicos y de nuestra Escuela de Helsinki, puesto que ambas reuniones, por caminos diferentes, han tendido a la misma finalidad: facilitar el acercamiento y la comprensión internacionales.

El pasado año, los dos cursos celebrados estuvieron dedicados a temas europeos. La experiencia hecha por la C.I.O.S.I., en 1952, ha sido más amplia y la consideramos de gran importancia.

Este año ha sido posible vencer las dificultades técnicas y entre los alumnos de la Escuela de Helsinki han figurado representantes de América (Estados Unidos, Costa Rica y Cuba), Africa (Túnez) y Asia (Malasia), así como muchos procedentes de países de la Europa occidental, de Grecia y de Finlandia. De tal modo, que hubo viajes que variaron de una simple travesía del Báltico a un crucero aéreo desde Singapur. La Escuela se inauguró el 21 de julio con la presencia de sesenta y tres estudiantes procedentes de veinte países distintos.

El programa contenía una parte teórica y práctica, ésta a base de la observación de las condiciones de trabajo y de vida del pueblo finlandés. Aunque el objetivo primordial del curso consistía en fomentar la comprensión internacional, era natural que los alumnos conociesen lo más detalladamente posible, los diferentes aspectos de la vida del país que les brindaba hospitalidad. Para ello se organizaron numerosas excursiones, que incluyeron visitas a fábricas y a cooperativas en los grandes centros industriales de Helsinki y de Tampere (Tammerfors). Los alumnos tuvieron además oportunidad de familiarizarse con algunas costumbres, entre otras la del famoso baño sauna (1), que constituye parte esencial de la vida.

especial interés para los militantes del movimiento sindical. Hans Gottfurcht, secretario general adjunto de la C.I.O.S.I., resumió las fases de dicho movimiento en una exposición titulada "Historia del sindicalismo internacional". Otros tres conferenciantes desarrollaron el tema "Estudio comparativo de las condiciones económicas y sociales"; Bertil Otsson (Suecia) trazó el cuadro de un país en el que los trabajadores influyen decisivamente en la política gubernamental. Citó como ejemplo su propio país. Valerio Agostinone (Italia), habló de los países en los que subsiste el régimen liberal, y Georges Vidalens (Francia), se ocupó de la situación económica y social en los países insuficientemente desarrollados.

Aloizy Adamczky, del Secretariado de la C.I.O.S.I., hizo referencia a "La amenaza totalitaria de "izquierda" y de derecha, y su carácter agresivo". Los temas sobre "El movimiento sindical y las Naciones Unidas" y "Los sindicatos y el programa de ayuda internacional", fueron respectivamente tratados por Luis A. Monge (Costa Rica) y J.G. van Wonwe (Holanda).

La discusión sobre "Lucha contra toda clase de discriminaciones", estuvo presidia por Joseph Mire (Estados Unidos), que respondió a numerosas preguntas sobre los negros en su país. Participaron ampliamente en este debate, A. Adamczyk (C.I.O.S.I.), K.V. Thaver (Malasia) y Tahar Lassouath (Túnez). Hans Gottfurcht, expuso la posición de la C.I.O.S.I., contraria a toda clase de discriminaciones y subrayó el hecho de que tres de las ocho resoluciones adoptadas por el Consejo General en Berlín, ratifican tal actitud. Tales resoluciones se refieren a la Unión Sarafricana, Túnez y Japón.

Ludwig Rosenberg (Alemania), disertó sobre: "La Lucha del movimiento obrero por la justicia económica y social, salvaguarda de la paz y de la comprensión internacionales".

Pero no eran solo las conferencias y las clases, sino que por las noches los alumnos, entablaban animados debates sobre los temas tratados en el día, siendo uno de los más interesantes el de "La amenaza totalitaria", en el que nuestro compañero Teodoro Gómez, puso detalladamente de relieve, el totalitarismo franquista. Nos cabe la satisfacción de decir que la unanimidad, como no podía ser menos, de todos los asistentes a la Escuela para condenar el régimen franquista, tantas cuantas veces en que se aludió al odiado régimen que sufre nuestro país fué absoluta, y fueron muchas las informaciones y detalles complementarios que se pidieron a nuestro compañero Gómez sobre el particular.

A fin de ilustrar a los alumnos sobre la situación económica y política de Finlandia, se constituyó un "Brain Trust" (Comisión informativa), finlandés de la que formaba parte Aku Sunu, Presidente de la S.A.K., Olavi Lindblom y Nils Nilsson, Secretario general adjunto de la Confederación de Sindicatos.

La designación de los presidentes de las clases se llevó a cabo según la tradición internacional. Las diversas discusiones fueron dirigidas con verdadero acierto por Georges Vidalene (Francia), Fritz Kanir (Suecia) y E.B. Jones (Gran Bretaña). Merced al sistema de interpretaciones simultáneas, los debates y las conferencias transcurrieron sin las interrupciones que a veces exige la traducción de los discursos y que con frecuencia abren paréntesis que determinan cierto enrarecimiento del ambiente.

Los alumnos de la Escuela de Helsinki han regresado a sus países. Durante la quincena que permanecieron en Kiljava, tuvieron oportunidad de recibir una excelente lección. Los cursos estuvieron, sobre todo, impregnados de un gran espíritu de camaradería y de cooperación.

La experiencia ya a repetirse, aunque no siempre se tenga fortuna de hallar lugares tan acogedores y tan gratos como Kiljava. La Tercera Escuela de Verano de la C.I.O.S.I., en definitiva, ha servido para demostrar que los cursos educativos constituyen el mejor modo de fomentar la comprensión internacional.

(1) Inmersión en el agua helada de un lago.

UAB Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

BRASIL. — *El día 6 del pasado Septiembre, se celebró en Río de Janeiro, la proyectada reunión de los delegados de las Federaciones Nacionales de Trabajadores, de Ferroviarios y de Transportes por Carretera en cuya reunión se acordó crear la Confederación Nacional de Trabajadores de Transportes Terrestres.*

Con esta Confederación son ya tres las que existen en el Brasil correspondientes a tres grandes industrias que son: Confederación Nacional de Trabajadores de Transporte por Carretera; Confederación de Trabajadores del Comercio y Confederación de Trabajadores de la Industria. Estas dos últimas pertenecen a la C.I.O.S.L. y también lo estará la primera de ellas tan pronto como el Gobierno conceda la personalidad jurídica que, con arreglo a la Ley, ha sido solicitada.

En ninguna época anterior se había registrado en Brasil campañas tan activas y aun a veces violentas, por aumentos de salario, como en el momento actual. En efecto, los sindicatos de bancarios, metalúrgicos, textiles, periodistas, gráficos, etc., están empeñados en una terrible lucha obligados por el aumento del costo de vida que aumenta permanentemente pese a los controles gubernamentales y a todos las demás medidas que se han tomado para detenerlo. Esta actividad de las organizaciones sindicales brasileñas ha sido posible en virtud de que el gobierno de Brasil ha dejado de intervenir en la vida y administración de los sindicatos, posibilitando por lo tanto a estos el plantear su propia lucha sin interferencia de clase alguna.

CHILE. — *A fines del pasado Julio, quedó constituído en Santiago el Comité Nacional de Federaciones (C.O.N.A.F.), que tiene por objeto formar una nueva Central Sindical Nacional chilena que comprenderá las organizaciones sindicales más importantes de aquel país.*

Integran el C.O.N.A.F. la Federación Industrial Ferroviaria, Federación Química y Farmacia, Federación de Trabajadores Panificadores, Federación de Marítimos, Federación del Transporte y Federación de Trabajadores Vitivinícolas.

Para dirigir el C.O.N.A.F. fueron designados los siguientes compañeros: Presidente: Isidoro Godoy Bravo, de la Confederación de Panificadores. Secretario general: Manuel Ovalle, de la Confederación del Cobre. Secretario de Organización: Avelino Aguilera, de la Federación Industrial Ferroviaria. Secretario de Finanzas: Wenceslao Moreno, de la Confederación Marítima. Secretario de Prensa: Miguel Pradenas Farías, de la Federación de Química y Farmacia. Secretario de Actas y de Correspondencia: José Acevedo Briones, de la Confederación del Transporte, y Secretario Consejero: Orlando Pavés, de la Federación Vitivinícola.

AUSTRIA. — *A fin de combatir el desempleo de temporada de este otoño y el invierno en las áreas de la zona soviética de Austria, el Gobierno ha proporcionado 70 millones de schillings para el Fondo de socorro. La Federación sindical austríaca ha venido pidiendo durante algún tiempo una acción de socorro de este género.*

Austria ha visto acudir visitantes sindicales procedentes de varios países en las últimas semanas. Entre éstos figuraban 36 jóvenes mineros del Sarre y 20 empleados municipales holandeses. Ambos grupos han sido huéspedes de los sindicatos correspondientes. Además, un grupo de 25 trabajadores holandeses ha pasado recientemente 15 días en Austria dedicado al estudio de las condiciones sociales y económicas del país bajo los auspicios de la UNESCO.

Acaba de entrar en vigor un acuerdo recíproco entre Austria y la República Federal Alemana, que permite a los ciudadanos de cada Estado, con residencia permanente en el otro desde el 1 de enero de 1951, tener cartas de trabajo de 2 años de validez.

La ley de paro austríaca ha sido enmendada para hacer beneficiar de ella a los trabajadores austríacos que viven en Austria pero que trabajan en Suiza.

El Palacio Rothschild, deteriorado por los bombardeos, ha sido reconstruído y convertido en hostería para albergar 240 aprendices. Se le ha dado el nombre del antiguo sindicalista austríaco, Frank Domes, bien conocido por sus actividades en beneficio de los jóvenes trabajadores.

Ha habido una huelga de 24 horas en todo Austria, en la industria de la construcción. Su finalidad era acelerar la conclusión de un nuevo contrato colectivo en el que figurasen cláusulas de pago durante el mal tiempo y gratificación de navidades.

GRAN BRETAÑA. — *Las Trades Unions Británicas, ha celebrado su importante Congreso anual, en la ciudad de Margate los días 1 al 5 del pasado Septiembre, en el que los más importantes asuntos tratados han sido los referentes a la política a seguir sobre los salarios y la actitud en cuanto al rearme y sobre cuyos asuntos los comunistas apesar de su escasa influencia, valiéndose de importantes medios económicos, habían hecho una intensa labor que ha constituído para ellos un fracaso más y muy rotundo en estos casos.*

El informe económico presentado por Lincoln Evans, proponía que se restringiera las peticiones de aumento de salarios para evitar el peligro de que las industrias británicas se situaran fuera de los precios de los mercados mundiales. Se rechazó al mismo tiempo toda sugerencia de bloqueo de salarios. Se adoptó el informe por una abrumadora mayoría, como fué el caso con la declaración del Consejo General sobre el rearme, presentado ante el Congreso por el Secretario General, Vincent Tewson.

El presidente, Arthur Deakin, en su discurso hizo notar el aspecto serio del principio implicado el conflicto entre el sindicato de impresores y la firma comercial D.C. Thompson de Glasgow, cuya política antisindical ha levantado la indignación general en los círculos sindicales. Las Trades Unions va a entrevistarse con el Primer Ministro sobre este asunto.

En otras resoluciones adoptadas se pide la preparación de planes por el Consejo General dentro de los 12 próximos meses para otras medidas de nacionalización y para la introducción del principio de salario igual para la mujer que para el hombre en los servicios del Gobierno.

Fué elegido presidente para el año venidero T. O'Brien, Secretario de la Asociación Nacional de Empleados de teatros y cinematógrafos.

El Secretario General de la C.I.O.S.L., J.H. Oldenbroek, llevó los saludos de la Internacional sindical.

ROGER QUILLENT

El pasado mes ha fallecido el veterano compañero Roger Quillent activo militante del sindicalismo francés desde hace más de 60 años. Modesto obrero bastonero y paragüero, Quillent sintió desde el comienzo de su vida profesional la inquietud por el mejoramiento de su clase y organizó sindicalmente a sus compañeros de profesión de cuya Federación fué el primer Secretario.

Pero su inquietud y sus afanes de saber, le hicieron estudiar todos cuanto con el movimiento sindical tenía relación y fué uno de los que dieron impulso a la C.G.T. francesa en la última década del pasado siglo y en la primera del presente.

Quillent se convirtió en un verdadero jurista del movimiento obrero y su capacidad asimiladora y su talento natural, unidos a un amor intenso por el trabajo y un cariño sin límites a las ideas emancipadoras del proletariado, hicieron que fuera su opinión sobre todas las cuestiones litigiosas en materia de derechos sociales, de la más alta autoridad.

Creada la C.G.T.-Force Ouvrière, Quillent la prestó su valioso concurso desde el primer instante y este ejemplar militante, concienzudo, preparado y cargado de años, ha seguido su infatigable labor hasta que casi ciego, tuvo que abandonar sus actividades que para él era la muerte moral precedido de la física que pocos meses después llegó.

Al inclinarnos ante el cadáver de Quillent, expresamos a nuestros compañeros de Force Ouvrière [illegible] a la familia del difunto, nuestra so[illegible] por ésta pérdida irrepa-

Las cooperativas finlandesas representan actualmente una potente organización. El movimiento se inició en el año 1900, en la ciudad de Tempere, a la que muchos han llamado el Manchester de Finlandia. En efecto, el cooperativismo finés se asemeja grandemente al británico, cuyo recuerdo está perennemente asociado al de los pioneros de Rochdale.

Las cooperativas finlandesas se agrupan en dos ramas independientes: una de dichas ramas se ajusta al modelo británico. La otra se inspira del ejemplo sueco. Cada una cuenta con cerca de 500.000 miembros, y entre ambas existe una gran competencia.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás

Redactor-Gerente: Manuel Muiño

Imp. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — El Secretariado de Comunicaciones y muy particularmente la Sección de Correos del mismo, están en duelo. Estamos seguros que todos los compañeros de Correos que recuerdan lo que Nistal hizo en favor de la Corporación Postal cómo primer Director General de Correos de la República Española y cuantos conocen sus admirables cualidades, la valía y la hombría del compañero que acabamos de perder, sienten, como lo sentimos nosotros, el gran vacío que la muerte del compañero Alfredo Nistal deja en las filas postales, y el militante excepcional, de profunda y sólida raigambre socialista y ugetista, que pierden nuestras Organizaciones.

Por ello nuestra emoción y pena han sido grandes al tener conocimiento de su muerte, pese a que la temíamos hace tiempo por conocer el terrible padecimiento que sufría nuestro compañero.

Sin perjuicio de que compañeros más autorizados por haber conocido íntimamente al compañero Nistal, y haber gozado de su leal amistad y colaborado estrechamente con él durante muchos años, le dediquen el recuerdo y homenaje de afección y justicia que su memoria merece, el Secretariado Profesional de Comunicaciones al expresar públicamente los sentimientos que animan a todos sus componentes ante ésta pérdida irreparable, reiteran a la familia del compañero Alfredo Nistal el más sentido pésame de toda la familia postal republicana.

UAB Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC